

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA HIBRIORIGENES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de Mayo del 2020, a las 16h00, vía telemática, encontrándose presente el cien por ciento del capital pagado y suscrito de la compañía **HIBRIORIGENES CIA. LTDA.**, se reúnen los socios de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Preside la Junta el Presidente de la compañía, señor Benito Manuel Jaramillo Moscoso, y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, señor James Victoriano Andrade Mena, quien confirma la lista de los asistentes, de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO Y SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
FLORES DEL VALLE S.A. VALLEFLOR	USD \$760.00	760	95 %
BENITO MANUEL JARAMILLO MOSCOSO	USD \$40.00	40	5%
TOTAL	USD \$800.00	800	100%

En virtud de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.**
2. **Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros y anexos correspondiente al ejercicio económico 2019.**
3. **Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019.**

El presidente de la Junta, luego de verificada la presencia de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía; a las 16h10 declara formal y legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **HIBRIORIGENES CIA, LTDA.**, y dispone que se proceda a tratar lo determinado en el Orden del Día:

Punto Uno: Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019:

El Gerente General, señor James Andrade Mena, toma la palabra, y pone a disposición de la Junta General de Socios, su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La sala delibera al respecto y decide aprobar por unanimidad el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Punto Dos: Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros y anexos correspondiente al ejercicio económico 2018:

El señor James Andrade, Gerente General de la compañía, pone en consideración de la Junta General de Socios, los Estados Financieros y sus respectivos anexos de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

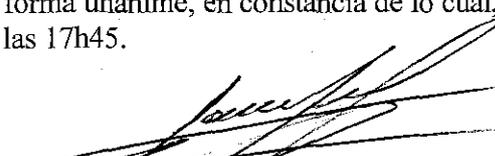
Luego de algunas deliberaciones, la Junta General de Socios de la compañía, resuelve de manera unánime, aprobar los Estados Financieros presentados con sus respectivos anexos, correspondientes al ejercicio económico 2019.

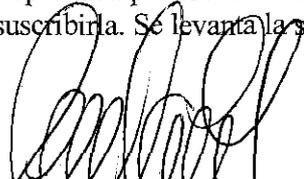
Punto Tres: Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2018:

La Presidencia toma la palabra y manifiesta que una vez que han sido aprobados los Estados Financieros por los socios de la compañía, y en vista que no ha habido movimientos en la contabilidad de la empresa, no existe utilidad o pérdida sobre las que emitir una resolución.

Después de una corta deliberación, los socios aprueban de manera unánime lo expresado por la administración.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del Acta; una vez redactada, se reinstala la sesión, el Acta es leída y aprobada por todos los accionistas de forma unánime, en constancia de lo cual, proceden a suscribirla. Se levanta la sesión, siendo las 17h45.


James Victoriano Andrade Mena
Secretario de la Junta
C.C.


Benito Manuel Jaramillo Moscoso
Presidente de la Junta
Accionista
C.C. 1705275822

Por FLORES DEL VALLE S.A. VALLEFLOR
James Victoriano Andrade Mena
Presidente Ejecutivo
C.C.